

## **ACTA REUNIÓN COMISIÓN DE APOYO A LA GERENCIA PARA LA IMPLANTACIÓN DEL CPMCS – 28 DE ENERO 2014**

---

Siendo las 12,30 h. del día 28 de enero de 2014, se reúnen en el Espacio de Aprendizaje de la cuarta planta del Rectorado, los siguientes miembros de la Comisión de Apoyo a la Gerencia para el CPMCS:

Manuel Gómez Ruiz, Gerente  
Miguel Duarte Barrionuevo, Vicegerente  
Juan Marrero Torres, Director de Personal  
José Torres Quirós, Administrador Campus Bahía de Algeciras  
Alejandro Pérez Peña, Director de la Unidad de Calidad y Evaluación  
Juana Álvarez Delgado, Jefa de Servicio de Relaciones con las Empresas  
Maribel Gómez, Jefa Departamento Área Personal

---

### **Orden del día:**

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Propuesta al Gerente de los objetivos para superar el cuarto tramo del CPMCS.
3. Propuesta para la evaluación de los resultados conseguidos en 2013.
4. Ruegos y preguntas.

### **Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.**

Se aprueba por asentimiento el acta de la reunión anterior.

### **Punto 2. Propuesta al Gerente de los objetivos para superar el cuarto tramo del CPMCS.**

Desde el Consejo de Dirección se pretende introducir nuevos elementos que orienten hacia un cambio en el modelo de gestión de las Unidades Administrativas. Los tres primeros tramos se han consolidado sobre la base de que cada Unidad ha construido y mantiene un sistema de calidad basado en parámetros similares (mapa de procesos, manual de procesos, carta de servicios, etc.), que han representado un importante esfuerzo para las personas y un avance significativo en la gestión de los servicios que presta el PAS de la Universidad. Tal como se ha informado, los tramos se abonarán en las nóminas de febrero a mayo de forma fraccionada a razón de 25% cada mes.

Hay dos objetivos claros:

Uno. Concentrar el esfuerzo que realizan las Unidades Administrativas hacia el cambio del modelo de gestión que propugna el Consejo de Dirección que nos permita ir a un sistema de gestión, único, homogéneo y global, que refuerce la coordinación entre las Unidades y la transversalidad de los procesos.

Dos. El cuarto tramo del Complemento de Productividad debe servir como estímulo para este cambio del modelo de gestión.

Desde un punto de vista conceptual, el cambio de modelo de gestión está aprobado en Consejo de Dirección y los órganos encargados de llevarlo a cabo son Vicerrectorado de Prospectiva y Calidad y Gerencia.

La Hoja de Ruta que se plantea en principio no cambia demasiado con respecto al esquema anterior, sólo que se recupera la idea del primer tramo: compromiso individual firmado por cada una de las personas del PAS, que abre la puerta para poder optar a percibir el cuarto tramo.

Se incluye:

1. **Informes de actividad:**

- a. Del año anterior (2013). Este informe vincula para el cuarto tramo del 2014.
- b. Informe Trimestral de las unidades, obligatorio y vinculante también para el cuarto tramo en 2015. Durante el 2014 se pedirá semestral, proponiéndose que para el 2015 sea trimestral.

2. **Objetivos institucionales**, alineados con los objetivos planteados por el Consejo de Dirección, que pueden extraerse de dos fuentes de información:

- a. las líneas del programa electoral que aparecen en el informe del Rector al Claustro de diciembre de 2013.
- b. objetivos prioritarios definidos en los Presupuestos 2014. Las Unidades tendrán que proponer estos objetivos alineados con estas líneas de acuerdo al Plan de Trabajo que se establezca a con el órgano correspondiente. No se establece un número de objetivos.

Uno de los objetivos institucionales se podrá vincular al premio de la Unidad Funcional de los Premios de reconocimiento del PAS.

3. **Objetivos individuales:**

- a. Evaluación de competencias 2014.
- b. Cumplimentación de una ficha de análisis de puestos de trabajo.

A partir del 7 de febrero y una vez que el Consejo de Dirección apruebe esta hoja de ruta, se establecerá el cronograma para el cumplimiento de estos objetivos y elaboración de documentos.

El Cuarto tramo se evaluará a lo largo del mes de enero de 2015.

**Punto 3. Propuesta para la evaluación de los resultados conseguidos en 2013**

Se va a solicitar a las Unidades que remitan un informe del cumplimiento del CPMCS de 2013. El plazo de entrega finalizará en marzo.

**Punto 4. Ruegos y preguntas**

Juanma solicita se aclare si la OTRI y la Unidad de Empleo dependen, a efectos del CPMCS, de su Servicio. Se aclara que sí, son una unidad funcional independiente de lo que ha existido hasta ahora.

El Gerente entiende que hay algunas Unidades a las que no se les podrá solicitar informes trimestrales, por lo que se les pedirá la información que vaya asociada a las distintas ISOs que tiene la Universidad de Cádiz (Consejo Social, Defensor Universitario, etc.) o vinculada a los informes que realizan con distinta periodicidad (semestral, anual o la que corresponda).

Sin más temas a tratar, finaliza la reunión a las 14,05 h

En Cádiz, a 28 de enero de 2014

M. Isabel Gómez Campillejo  
Secretaria de la Comisión